

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR. 2003

RES.H. Nº 243-03

Expte. Nº 4.761/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera Licenciatura en Inglés, Prof. Rodríguez Maria Fernanda, solicita aprobación de tema y dirección de tesis, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD. Nº 500-01 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Graciela del Valle Wayar como Directora de Tesis de Licenciatura,

Que la citada alumna reúne, las condiciones establecidas en la reglamentación vigente, por lo que la Coordinación de la citada carrera, propone al Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros del Tribunal que tendra a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: "Actitudes hacia el Aprendizaje de la Lengua Extranjera: Inglés", presentado por la alumna María Fernanda Rodríguez, L.U. Nº 790.313, para acceder al Título de Licenciada en Inglés:

Titulares: Dra. Viviana Cárdenas - Presidente Prof. Maria Celia Ilvento Prof. Graciela Saravia

Suplente: Lic Sonia Wisnivesky

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Inglés y

Dpto. Alumnos

LIC E CATALINA BULIUBASICH DECANA Facultad de Humanidades - UNSA